Bucaramanga Noviembre de 2026

DR. **DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ**
Director Dirección de Tránsito de Bucaramanga (E)

REF: PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN LA EJECUCIÓN DE LAS POLITICAS DISEÑADAS PARA LA SENSIBILIZACION Y CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL A LOS DIFERENTES USUARIOS VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA FORMATIVA E INFORMATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Yo, ESPERANZA AYALA SANTAMARIA identificada con C.C No 63.290.234, de Bucaramanga, presento propuesta para prestar servicios en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para ejecutar las siguientes actividades específicas, las cuales no requieren de dedicación de tiempo completo, ni implicará subordinación por parte del funcionario designado por la entidad como supervisor:

1.Apoyar a la oficina de Cultura Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en el área de cursos sobre normas de tránsito para infractores en el uso del sistema misional Moviliza.
2.Apoyar al Grupo de Cultura Vial de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en la sensibilización en seguridad vial de los diferentes usuarios de la vía, de acuerdo con las necesidades del servicio de conformidad con las indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor.
3.Apoyar en dar a conocer la oferta institucional de la entidad.
4.Apoyar al Grupo de Cultura vial en el traslado, instalación del material de logística y elementos requeridos para el desarrollo de los programadas de educación y seguridad vial velando por su buen uso y funcionamiento, de conformidad directrices de la entidad e indicaciones dadas por la subdirección técnica y/o supervisor
5.Presentar informes y participar en las capacitaciones requeridas por la entidad.
6.Apoyar en los cursos que se dictan a los infractores en las instalaciones de la DTB.

LOCALIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION DEL SERVICIO.

La prestación de servicios que se pretenden desarrollar, serán prestados en la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades o fracciones vencidas proporcionalmente, teniendo en cuenta que el valor mensual asciende a la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000)**, previa presentación de la Cuenta de Cobro en la Subdirección Financiera de la Entidad, certificada debidamente por el Supervisor del Contrato.

PLAZO: El plazo estimado para la prestación del servicio, será establecido por parte la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

VALIDEZ DE LA OFERTA: El periodo de validez de la siguiente oferta es de treinta (30) días a partir de la fecha, entendiéndose que dicha validez es el periodo de tiempo máximo disponible para la suscripción del contrato, en caso de resultar favorecido.

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidades establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado. No presento antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. Ninguna entidad distinta de la aquí nombrada tiene

intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y por consiguiente solo compromete al firmante. Me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo pactado a partir de la legalización del mismo. Manifiesto que actualmente me encuentro afiliado al sistema de seguridad social en salud y en pensión (Como independiente). Y así mismo comunico que me afiliare a la A.R.L, así mismo no cuento con sanción o multas por Organismos de Tránsito.

Autorizo a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, para la gestión en la afiliación a la ARL Positiva Compañía de Seguros S.A. para efectos de legalización del contrato.

Acompaño la presente, con la hoja de vida y con los soportes de ley descritos en la Invitación a Presentar Propuesta de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Atentamente,

Esperanza Ayala santamaria

ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
C.C No, 63.290.234 de Bucaramanga

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AYALA	SANTAMARIA	ESPERANZA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 63290234	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 29 MES 11 AÑO 1959	CARRERA 11 7 N 18 CASA MIRAMAR			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	BUCARAMANGA		
MUNICIPIO	GIRÓN	TELÉFONO	6400379	EMAIL	marzuly123@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3168881212	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	25	*Mes*	10	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 6145 / AUXILIAR ADMINISTRATIVA	*DEPENDENCIA* CULTURA VIAL Y EDUCACION						*DIRECCIÓN* AVENIDA 8 6 kilometro 4 via giron- bucaramanga					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	28	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* - KM 4 VIA GIRON- BUCARAMANGA					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* - km 4 via giron					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	15	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* KILOMETRO 4 VIA GIRON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"						*DIRECCIÓN* Kilometro 4 Via Giron					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* Kilometro 4 Via Giron					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"						*DIRECCIÓN* KILOMETRO 4 VIA GIRON					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6809966	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	11	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	10	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* KILOMETRO 4 VÍA GIRON					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	04	*Año*	2016	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEADORA	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"						*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 4 1 1 via Giron km 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BARRANCABERMEJA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	01	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEADORA SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 37 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SINCO LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	01	*Año*	2015	*Día*	29	*Mes*	02	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEO O SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* MANTEMIENTO PREVENTIVO						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 37 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEO O SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 37 71					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SINCO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6302585	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL OPERARIA DE SERVICIOS GENERALE	*DEPENDENCIA* ALMACEN - MANTENIMIENTO						*DIRECCIÓN* CARRERA 20 N 37 71					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ORGANIZACIONES SERVICIOS Y ASESORIAS SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	05	*Año* 2012	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL SERVIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"					*DIRECCIÓN* CARRERA 37 53 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD CONTRATACION DE ASEO SERVICIOS S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	10	*Año* 2010	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEO O SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"					*DIRECCIÓN* CARRERA 37 51 -51					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Noviembre 2226 Y B/manga

Esperanza Ayala Santamaria

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-11-05 09:28

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ESPERANZA		AYALA	SANTAMARIA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	63290234

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA
Dirección	["KILOMETRO 4 VIA GIRON"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

Nombres	:	***ESPERANZA***
Apellidos	:	***AYALA SANTAMARIA***
Identificación	:	*C.C.63.290.234 de Bucaramanga*
Lugar de nacimiento	:	*Bucaramanga*
Fecha de nacimiento	:	*Noviembre 29 de 1959*
Estado Civil	:	*Unión Libre*
Dirección Residencia	:	*Carrera 11 No.7N-18 Barrio Miramar*
Teléfono	:	*316 8881212*
Ciudad	:	*Bucaramanga*

Referencia Personal

Rosendo Rodríguez López
Secretario General Personería de Bucaramanga
Teléfono: 6420070

Flor Alba Franco León
Asistente de Despacho Personería de Bucaramanga
Teléfono: 3168208595

María Helena Berbeo Medina
Profesional Especializada Personería de Bucaramanga
Teléfono: 3185579998

ESPERANZA AYALA SANTAMARIA

FORMACION ACADEMICA

Primaria	:	*CONCENTRACION KENEDY* *Bucaramanga*
Secundaria	:	*COLEGIO MAIPORE* *Bucaramanga* *Bachiller Académico - 2019*

EXPERIENCIA LABORAL

Empleador	:	*DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA*
Jefe Inmediato	:	*Dr. German Prieto*
Cardo Desempeñado	:	*Oficios Generales*
Tiempo Laborado	:	*Abril 13/2016 – Noviembre 15/2019*
Ciudad	:	*Bucaramanga*
Empleador	:	*SERVICIOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SINCO.*
Lugar de Prestación	:	*Personeria De Bucaramanga*
Jefe Inmediato	:	*Patricia Ferrer García*
Teléfono	:	*6302585 - 6424024*
Cardo Desempeñado	:	*Operaria servicios Generales*
Tiempo Laborado	:	*Enero 09/2013 a Abril 01/2016*
Ciudad	:	*Bucaramanga*
Empleador	:	*SERVICIOS Y ASEOSRIAS.*
Lugar de Prestación	:	*Personería de Bucaramanga*
Jefe Inmediato	:	*Carolina Chavez Figueroa*
Teléfono	:	*6431582 - 6477248*
Cardo Desempeñado	:	*Servicios Generales*
Tiempo Laborado	:	*Mayo 16/2012 a Diciembre 30/2012*
Ciudad	:	*Bucaramanga*

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	:	*ROSENDO RODRIGUEZ*
Ocupación	:	*Funcionario UIS*
Teléfono	:	*315 8624315*
Nombre	:	*FLOR ALBA FRANCO LEON*
Ocupación	:	*Asistente Despacho Personería B/manga*
Teléfono	:	*316 8208595*
Nombre	:	*MARIA HELENA BERBEO MEDINA*
Ocupación	:	*Prof. Especializada Personería B/manga*
Teléfono	:	*318 5579998*
Nombre	:	*LUIS FERNANDO GUEVARA*
Ocupación	:	*Gerente Policlínica*
Teléfono	:	*316 3980918*

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre	:	*JAIME ALBERTO GOMEZ AYALA*
Ocupación	:	*Médico Internista*
Teléfono	:	*317 6406539*

Esperanza Ayala Santamaria

ESPERANZA AYALA SANTAMARIA

C.C.63.290.234 de Bucaramanga

La República de Colombia y en su nombre

FUNDETEC

FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA EL PROGRESO INDUSTRIAL

BUCARAMANGA SANTANDER

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación del Municipio de Bucaramanga según Resolución No. 1535 del 31 de Octubre del 2006, para Educación Formal según el Decreto 3011 de 1997, en los niveles de Básica y Media, de Ciclos Lectivos Especiales Integrados CLEI.

Confiere A:

Esperanza Ayala Santamaria

Identificado (a) con C.C:N° 63.290.234 de Bucaramanga

El Título de:

BACHILLER

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de ciclos especiales integrados CLEI, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional- P.E.I.

Freddy Alberto García Hernández
Rector

Sonia Luz Sierra Contreras
Secretaria

Anotado en el control interno del libro No. **02** Folio No. **189**

Dado en Bucaramanga a los **01** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2019**

FUNDETEC
BACHILLERATO CLEI
Resolucion 1535 DE 2006 S.E.B. Codigo ICFES 147900
DANE 368001007910 RUT. 900.168.806 - 6

PBX: 6320314
Celular: 3163033803
Bucaramanga Santander
fundetecvirtual@gmail.com

IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

Nombre: INSTITUTO FUNDETEC **FUNDACIÓN EDUCATIVA Y TÉCNICA HACIA EL PROGRESO INDUSTRIAL**

Dirección: Calle 14 No 34-80

PBX: 6320314

INSCRIPCIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BUCARAMANGA: 1535 de Octubre del 2006.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la Ciudad de Bucaramanga a los 01 días del mes de Diciembre del año 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado de media vocacional. Los suscritos RECTOR Y SECRETARIA, en la sala de ceremonia del Instituto FUNDETEC. Institución aprobada por Resolución No 1535 del 31 de Octubre del 2006 se procede a otorgar el Título de Bachiller. Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relaciona a continuación:

Esperanza Ayala Santamaria

Identificado (a) con C.C:N° 63.290.234 de Bucaramanga

Es fiel copia tomada del Acta original No 189 de fecha 01 de Diciembre de 2019 que consta de 100 alumnos que comienzan con el nombre de **ADRIÁN SOCHA CELIS** y se cierra con el nombre de **YURLEY JASBLEIDY CHAPARRO URBINA.**
Firmado y sellado por **FREDDY ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ** (Rector) y **SONIA LUZ SIERRA CONTRERAS** (Secretaria)

Dada en Bucaramanga a los 01 días del mes de Diciembre de 2019.

FREDDY ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ
RECTOR
C.C 91.487.893 de Bucaramanga

SONIA LUZ SIERRA CONTRERAS
SECRETARIA
C.C 63.543.243 de Bucaramanga

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga - DTB.
Hace constar que:

ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
C.C. 63.290.234 de Bucaramanga

Participo en el programa **DTB TE SENSIBILIZA EN SEGURIDAD VIAL "AUXILIAR DE TRÁNSITO – BANDERERO" en los días 16,19y 20 de enero de 2026.**

Fecha: **Enero 16,19,20 de 2026** Intensidad: **40 horas teórico-prácticas –Seguridad, Educación, Cultura y Regulación Vial.**

FLOR ELVA DELGADO CARDENAS
Profesional Especializado Grupo Cultura Vial

Dado en Bucaramanga a los 20 días del mes de enero del año 2026

La autenticidad de este documento puede ser consultada mediante solicitud al correo electrónico educacionvial@transitobucaramanga.gov.co

La seguridad Vial compromiso de todos

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de noviembre de 2026, a las 09:09:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63290234
Código de Verificación	632902342611030909 10

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO

Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305752678

PIB
08:34:13

Bogotá DC, 03 de noviembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESPERANZA AYALA SANTAMARIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63290234:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:42:48 AM horas del 03/11/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63290234**

Apellidos y Nombres: **AYALA DE LEMUS ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/11/2026 08:51:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63290234** y Nombre: **ESPERANZA AYALA SANTAMARIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150767289** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 08:58:46 horas del 03/11/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **63290234,**
Apellidos y Nombres **AYALA DE LEMUS ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TRANSITO BUCARAMANGA** con NIT **890204109-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Bucaramanga, NOVIEMBRE 2026

Señores
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

YO, **ESPERANZA AYALA SANTAMARIA ,** identificado con **C.C. 63.290.234 de Bucaramanga**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro incurso dentro las causales de inhabilidad e incompatibilidad de orden constitucional o legal para ejercer cargos o empleos públicos, o para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Atentamente,

Esperanza Ayala Santamaria
ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
C.C. 63.290.234 de Bucaramanga

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **63290234**

Fecha de expedición: 28/10/2026

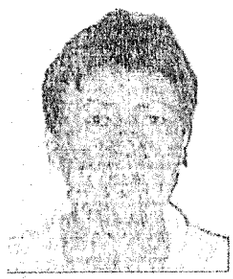
Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 28 de octubre de 2026 a las 01:41 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.290.234
AYALA SANTAMARIA
APELLIDOS
ESPERANZA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-NOV-1959
GIRON
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
07-DIC-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00125960-F-0063290234-20081108 0005546157A 1 6940002760

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141256179728

(415)7707212469984(8020) 000014125617972 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 2 9 0 2 3 4	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 2 9 0 2 3 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AYALA	SANTAMARIA	ESPERANZA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 7 N 18 BRR MIRAMAR

42. Correo electrónico eayalasantamaria@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 8 0 0 0 1	3 1 6 8 8 8 1 2 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 2 3	2 0 2 0 0 6 0 3	5 6 1 1	2 0 1 9 0 6 1 3				9 2 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-06-09 / 01:36:34PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AYALA SANTAMARIA ESPERANZA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 28-10-2026 12:52:03PM

NUEVA EPS S.A
Certifica

180 - 0

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del SEGUNDO COTIZANTE

CC 63290234 ESPERANZA AYALA SANTAMARIA

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	Mas de 26	**Estado.**	ACTIVO
Fecha Afiliación	12/08/2022	**Causal**	
Fecha Cancelación	00/00/0000		

La presente certificación se expide el día 4 de Noviembre de 2026 a solicitud del interesado.

Observaciones

ELLEN ZORAYA PARADA SAAVEDRA
ASESOR SERVICIO AL CLIENTE

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ESPERANZA AYALA SANTAMARIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **63290234,** se encuentra afiliado/a desde **10/04/2003** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 28 de octubre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CPS
CONTRATO No. Y FECHA:	106/2026 23/01/2026
CONTRATISTA:	ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
Nit o C.C. No.	63.290.234
SUPERVISOR:	FLOR ELVA DELGADO CARDENAS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CULTURA VIAL
ORDENADOR DEL GASTO:	DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E)
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO **A LA** GESTION AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN LA EJECUCI6N DE LAS POLITICAS DISENADAS PARA LA SENSIBILIZACI6N Y CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL A LOS DIFERENTES USUARIOS VIALE$, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA LA PROMOCION DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".
VALOR INICIAL:	$15.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026-0226
	22/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026-0107
	23/01/2026
VALOR ADICIONAL:	$7.500.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026-0621
	22/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026-0427
	24/07/2026
VALOR TOTAL:	$22.500.000
PLAZO INICIAL:	(6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	(3) MESES
PLAZO TOTAL:	(9) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	26/01/2026
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN Nº	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/10/2026
OFICINA GESTORA:	SUBDIRECCION TÉCNICA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 28 OCT 2026 se reunieron, **DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ**, en calidad de Director (E) de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y ESPERANZA AYALA SANTAMARIA quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y ESPERANZA AYALA SANTAMARIA se celebró el contrato (CPS) No. 106-2026 DEL 23/01/2026 , cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO **A LA** GESTION AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN LA EJECUCI6N DE LAS POLITICAS DISENADAS PARA LA SENSIBILIZACI6N Y CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL A LOS DIFERENTES USUARIOS VIALE$, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA LA PROMOCION DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato (CPS) No. 106-2026 DEL 23/01/2026, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $22.500.000 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENERO	13/01/2026	8639575310	$1.750.905	$218.900
FEBRERO	25/02/2026	8639707984	$1.750.905	$218.900
MARZO	16/03/2026	8640297960	$1.750.905	$218.900
ABRIL	22/04/2026	8640609888	$1.750.905	$218.900
MAYO	22/05/2026	8641077954	$1.750.905	$218.900
JUNIO	26/06/2026	8641447179	$1.750.905	$218.900
JULIO	29/07/2026	8641919731	$1.750.905	$218.900
AGOSTO	25/08/2026	8642336675	$1.750.905	$218.900
SEPTIEMBRE	21/09/2026	8642659320	$1.750.905	$218.900
OCTUBRE	21/10/2026	86433042365	$1.750.905	$218.900

APORTES A PENSIÓN:

Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENERO				EXCENTO DE COTIZAR
FEBRERO				EXCENTO DE COTIZAR
MARZO				EXCENTO DE COTIZAR
ABRIL				EXCENTO DE COTIZAR
MAYO				EXCENTO DE COTIZAR
JUNIO				EXCENTO DE COTIZAR
JULIO				EXCENTO DE COTIZAR
AGOSTO				EXCENTO DE COTIZAR
SEPTIEMBRE				EXCENTO DE COTIZAR
OCTUBRE				EXCENTO DE COTIZAR

APORTES ARL:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
Lo asume la Dirección de tránsito de Bucaramanga				

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.500.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		$22.500.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		$0
SUMAS IGUALES	22.500.000	$22.500.000

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
OPC2026-0100	12/02/2026	ACTA Nº 1	$416.667	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-0203	03/03/2026	ACTA N° 2	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-0627	08/04/2026	ACTA N° 3	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-0844	04/05/2026	ACTA N° 4	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-1189	03/06/2026	ACTA N° 5	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-1449	03/07/2026	ACTA N° 6	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC20261751	06/08/2026	ACTA N° 7	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-1943	01/09/2026	ACTA N° 8	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-2243	01/10/2026	ACTA N° 9	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$2.083.333	RECURSOS PROPIOS

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 106-2026 DEL 23/01/2026 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de Dos millones ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos ($2.083.333) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 106-2026
comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 28 OCT 2026

Esperanza Ayala

Nombre: ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
CONTRATISTA

Nombre: FLOR ELVA DELGADO CARDENAS
ESPECIALISTA PROFESIONAL EN CULTURA VIAL
SUPERVISOR

Nombre: CLAUDIA PATRICIA SANABRIA ARROYAVE
VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO (E)
Aspectos Presupuestales
RES. 604 del 02/10/2026

Nombre: DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL (E)
ORDENADOR DEL GASTO

Nombre: LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales

ASOCIACIÓN HACIA UN MEJOR FUTURO ELOGIOS
NIT. 804.001.742-8
Cra 33 # 48 - 152
Cel: 315 372 7618 - Tel: 607 705 0370
Email: contacto@elogios.com.co
Bucaramanga, Colombia



N° 33.983

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

MUNICIPIO Y FECHA DEL EXAMEN	TIPO DE EXÁMEN
BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) 29/01/2024	PRE INGRESO PARTICULAR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

NOMBRE COMPLETO: AYALA SANTAMARIA ESPERANZA

2. DATOS DE EMPRESA / EMPLEADOR

NIT: 9 **ACTIVIDAD ECONÓMICA:** NO APLICA
EMPRESA: N N N

CC	63290234	**EDAD**	66 AÑOS	**NACIDO EL**	29/11/1959	**LUGAR**	GIRÓN (SANTANDER, COLOMBIA)		
SEXO	FEMENINO	**RH**	A +	**DIRECCIÓN**	CRR 11 N 7N-18 MIRAMAR			**ESTRATO**	3
TELÉFONO	- 3168881212			**ESCOLARIDAD**	SECUNDARIA			**ESTADO CIVIL**	UNIÓN LIBRE
E. MISIÓN	PARTICULARES			**CARGO**	CONTRATISTA			**ANTIGUEDAD DEL CARGO**	
E.P.S	NUEVA EPS		**A.R.L**	NO REFIERE		**A.F.P**	NO REFIERE		

3. AYUDAS DIAGNOSTICAS

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR ✓	----------

4. CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN LIMITACIONES O RESTRICCIONES PARA EL CARGO)

Observaciones:

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

5. OBSERVACIONES

EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES
	CAPACITACIÓN : ESTILOS DE VIDA SALUDABLES E HIGIENE POSTURAL ADECUADA EN SU LABOR DIARIA	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES

LA HISTORIA CLINICA ES BASADA EN LA INFORMACIÓN DADA POR EL PACIENTE Y EL EXAMEN FÍSICO ANTERIORMENTE REALIZADO CON ÉNFASIS EN EL SISTEMA OSTEOMUSCULAR, FUE REALIZADO EN REPOSO, SIN ENCONTRAR PATOLOGÍAS QUE PUEDAN LIMITAR EL DESEMPEÑO DEL TRABAJADOR PARA LA REALIZACIÓN DE SU TAREA.
DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES LABORALES ADOPTANDO UNA ADECUADA POSTURA DE TODOS LOS SEGMENTOS CORPORALES
REALIZAR ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE TIPO OSTEOMUSCULAR COMO PAUSAS ACTIVAS DURANTE LA EJECUCION DE SU LABOR
VALORACION MÉDICA OCUPACIONAL FUE REALIZADA CUMPLIENDO LOS PROTOCOLOS DE PROTECCION ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD PARA PREVENCION INFECCION POR COVID 19

6. CONSENTIMIENTO

El paciente examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes personales y familiares, que pudieron influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta.

Médico	Aspirante o Trabajador
Claudia M. Amado O. Médica UIS R.M. 694 / 07 Esp.Salud Ocupacional Lic. 22344 / 15	
Firma:	**Firma:**
Nombre: CC: 37.844.261 - CLAUDIA MARCELA AMADO	**Nombre:** AYALA SANTAMARIA ESPERANZA
R. M.: 694/2007 **L.S.O.:** 22344/15	**CC:** 63290234

RESOLUCIÓN NÚMERO 17271 **DE 2025**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 754 de 2021 modificada por la Resolución 1151 de 2022, y

CONSIDERANDO

Que, la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) **ASOCIACIÓN HACIA UN MEJOR FUTURO - ELOGIOS** con NIT No. 804001742-8 ubicada en la Carrera 38 No. 48 – 152 del Municipio de Bucaramanga – Santander, representada legalmente por LUZ AMANDA DURAN MOSQUERA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37.835.393, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No. 019632 del 30 de septiembre de 2015 por la Secretaria de Salud Departamental de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 15 de la Resolución 754 del 31 de mayo de 2021, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la Renovación de la Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y de acuerdo a la visita de verificación cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: la Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS) **ASOCIACIÓN HACIA UN MEJOR FUTURO - ELOGIOS** con NIT No. 804001742-8 ubicada en la Carrera 38 No. 48 – 152 del Municipio de Bucaramanga – Santander, representada legalmente por LUZ AMANDA DURAN MOSQUERA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37.835.393, para la prestación de servicios en los campos de acción de Medicina del Trabajo o en Seguridad y Salud en el Trabajo, prueba complementaria en Audiometría, Investigación en área técnica, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2°: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

Artículo 3°: Cuando se modifique las condiciones por la cual se renovó esta Licencia, se deberá informar a la Secretaria de Salud del Departamento de Santander para la modificación de la misma.

Artículo 4°: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 5°: Contra la presente Resolución procede los recursos legales de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Expedida en Bucaramanga, **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE** 25 AGO 2025

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud del Departamento de Santander

Aprobó: Diana Vanessa Rincon Vargel - Directora de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Mariño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

RESOLUCIÓN NÚMERO 28089 **DE 2025**

Por la cual se renueva una Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo

EL SECRETARIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 908 de 2025, y

CONSIDERANDO

Que, **AMADO OREJARENA CLAUDIA MARCELA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37844261, ha solicitado Renovación de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander como -MÉDICA Y CIRUJANA - ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES título otorgado por LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN el 25/09/2015.

Que, al peticionario le fue otorgada la Licencia de Prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución No 22344 de 19/11/2015 por la Secretaría de Salud del Departamento de Santander y concedida por un término de diez (10) años contados a partir de la expedición de la Resolución, la cual ha cumplido su vigencia.

Que, de conformidad con el Artículo 12 de la Resolución 908 del 15 de mayo de 2025, el peticionario ha presentado la documentación solicitada para la Renovación de la Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

Que, por lo antes expuesto el Secretario de Salud Departamental,

RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR Licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo A: **AMADO OREJARENA CLAUDIA MARCELA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 37844261, como -MÉDICA Y CIRUJANA -ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES , en los campos de acción de Medicina del trabajo o de seguridad y salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Capacitación en seguridad y salud en el trabajo, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 2°: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición y podrá ser renovada por un término igual.

Artículo 3°: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

Artículo 4°: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia el cual podrá interponerse al correo licenciassst_santander@santander.gov.co dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 5°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución No 22344 de 19/11/2015.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, 29 DIC 2025

EDWIN ANTONIO PRADA RAMIREZ
Secretario de Salud del Departamento de Santander

Aprobó: Diana Mireya Cuadros Picón - Director(a) de Desarrollo de Servicios Inspección Vigilancia y Control
Revisó: Yelitza Lilibeth Hernández González - Coordinadora Grupo de Acreditación en Salud y SOGC
Proyectó: Magaly Andrea Mariño Bayona - Grupo de Acreditación en Salud SOGC

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona AYALA SANTAMARIA,ESPERANZA identificado(a) con CC 63290234 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS PLAN CUENTA FACIL No. 184239747 desde el 10 de enero de 2013, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 27 de octubre de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	CPS
CONTRATO No. Y FECHA:	106/2026 23/01/2026
CONTRATISTA:	ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
Nit o C.C. No.	63.290.234
SUPERVISOR:	FLOR ELVA DELGADO CARDENAS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CULTURA VIAL
ORDENADOR DEL GASTO:	DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ (E)
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO **A LA** GESTION AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN LA EJECUCI6N DE LAS POLITICAS DISENADAS PARA LA SENSIBILIZACI6N Y CAPACITACION EN SEGURIDAD VIALA LOS DIFERENTES USUARIOS VIALE$, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA LA PROMOCION DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".
VALOR INICIAL:	$15.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026-0226 22/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026-0107 23/01/2026
VALOR ADICIONAL:	$7.500.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026-0621 22/07/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026-0427 24/07/2026
VALOR TOTAL:	$22.500.000
PLAZO INICIAL:	(6) MESES
PLAZO ADICIONAL:	(3) MESES
PLAZO TOTAL:	(9) MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	26/01/2026
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN Nº	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/10/2026
OFICINA GESTORA:	SUBDIRECCION TÉCNICA
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

En Bucaramanga, a los 28 OCT 2026 se reunieron, **DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ**, en calidad de Director (E) de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y ESPERANZA AYALA SANTAMARIA quien comparece en nombre propio, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación por Mutuo Acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y ESPERANZA AYALA SANTAMARIA se celebró el contrato (CPS) No. 106-2026 DEL 23/01/2026 , cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL GRUPO DE CULTURA VIAL DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN LA EJECUCI6N DE LAS POLITICAS DISENADAS PARA LA SENSIBILIZACI6N Y CAPACITACION EN SEGURIDAD VIAL A LOS DIFERENTES USUARIOS VIALE$, EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS FORMATIVAS E INFORMATIVAS PARA LA PROMOCION DEL TRANSPORTE SEGURO, SOSTENIBLE Y EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato (CPS) No. 106-2026 DEL 23/01/2026, por mutuo acuerdo.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Informe de Supervisión Final e Informe Actividades del Contratista Final, los cuales hacen parte integrante de la presente acta.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $22.500.000 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que la relación de pagos de aportes a la seguridad social es:

RELACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL				
APORTES A SALUD:				
Periodo de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENERO	13/01/2026	8639575310	$1.750.905	$218.900
FEBRERO	25/02/2026	8639707984	$1.750.905	$218.900
MARZO	16/03/2026	8640297960	$1.750.905	$218.900
ABRIL	22/04/2026	8640609888	$1.750.905	$218.900
MAYO	22/05/2026	8641077954	$1.750.905	$218.900
JUNIO	26/06/2026	8641447179	$1.750.905	$218.900
JULIO	29/07/2026	8641919731	$1.750.905	$218.900
AGOSTO	25/08/2026	8642336675	$1.750.905	$218.900
SEPTIEMBRE	21/09/2026	8642659320	$1.750.905	$218.900
OCTUBRE	21/10/2026	86433042365	$1.750.905	$218.900

APORTES A PENSIÓN:

Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
ENERO				EXCENTO DE COTIZAR
FEBRERO				EXCENTO DE COTIZAR
MARZO				EXCENTO DE COTIZAR
ABRIL				EXCENTO DE COTIZAR
MAYO				EXCENTO DE COTIZAR
JUNIO				EXCENTO DE COTIZAR
JULIO				EXCENTO DE COTIZAR
AGOSTO				EXCENTO DE COTIZAR
SEPTIEMBRE				EXCENTO DE COTIZAR
OCTUBRE				EXCENTO DE COTIZAR

APORTES ARL:				
Período de cotización	Fecha de pago	No. De Planilla	IBC	Valor cotización
Lo asume la Dirección de tránsito de Bucaramanga				

7. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.500.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS TOTALES		$22.500.000
SALDO A FAVOR DEL ENTIDAD		$0
SUMAS IGUALES	22.500.000	$22.500.000

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS

N° COMPROBANTE DE CAUSACIÓN	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACIÓN
OPC2026-0100	12/02/2026	ACTA N° 1	$416.667	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-0203	03/03/2026	ACTA N° 2	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-0627	08/04/2026	ACTA N° 3	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-0844	04/05/2026	ACTA N° 4	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-1189	03/06/2026	ACTA N° 5	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-1449	03/07/2026	ACTA N° 6	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC20261751	06/08/2026	ACTA N° 7	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-1943	01/09/2026	ACTA N° 8	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
OPC2026-2243	01/10/2026	ACTA N° 9	$2.500.000	RECURSOS PROPIOS
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$2.083.333	RECURSOS PROPIOS

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato No 106-2026 DEL 23/01/2026 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Subdirección Financiera de la Entidad efectúe el último desembolso por valor de Dos millones ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos ($2.083.333) correspondiente al pago del Informe final de actividades del contratista y al Informe final de supervisión y ejecución del contrato, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 106-2026
comprometiéndose la Subdirección Financiera de la Entidad a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 28 OCT 2026

Esperanza Ayala

Nombre: ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
CONTRATISTA

Nombre: FLOR ELVA DELGADO CARDENAS
ESPECIALISTA PROFESIONAL EN CULTURA VIAL
SUPERVISOR

Nombre: CLAUDIA PATRICIA SANABRIA ARROYAVE
VoBo SUBDIRECTOR FINANCIERO (E)
Aspectos Presupuestales
RES. 604 del 02/10/2026

Nombre: DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
DIRECTOR GENERAL (E)
ORDENADOR DEL GASTO

Nombre: LUIS EDUARDO VARGAS ACOSTA
VoBo ASESOR DE CONTRATACIÓN
Aspectos Contractuales

	PROCESO GESTION ADMINISTRATIVA	Código FT-GADM-064
		Versión 01
	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Serie:111-8.0-57
		Página 1 de 1

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga que:

i. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga disponible

ii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

iii. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales gratuitos dispuestos por las entidad y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga

iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico. **info@transitobucaramanga.gov.co**

v. La Dirección de Tránsito de Bucaramanga garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a las Dirección de Tránsito de Bucaramanga para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de las entidades y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en Bucaramanga, NOVIEMBRE 2026.

Firma: Esperanza Ayala santamaria

Nombre: ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
C.C. No. 63.29.234 DE BUCARAMANGA

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código FT-JC-095
	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Serie
		Versión 01
		Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) ESPERANZA AYALA SANTAMARIA con C.C. No.**63.290.234** de BUCARAMANGA autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la DIRECCIÓN DE TRÁNSITO BUCARAMANGA, con NIT. 890204109-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bucaramanga, NOVIEMBRE

Firma: Esperanza Ayala santamaria

Nombre: ESPERANZA AYALA SANTAMARIA
C.C. No.63.290.234 DE Bucaramanga

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Datos guardados

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Esperanza Ayala Santa Maria
Nombre abreviado	Esperanza Ayala Santa Maria
Fecha de creación	18/07/2018 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	63290234
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Otro
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Santander
Municipio	Bucaramanga

Datos guardados

Información de contacto

Dirección	carrera 11 # 7n-18 barrio miramar
Código postal	
Teléfono de oficina	3168881212
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	easanta29@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	easanta29@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mrs
Nombre	Esperanza AYALA SANTAMRIA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63290234 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/10/2026 12:51 PM

Código Verificación: **ECUNB315F9**

Válida hasta: **28/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC